**Sr(a):

VILLEGAS LOSSIO LUIGGI ALBERTO**

Etapa 33, Manzana D2, Lote 03

“Urbanización Sol de Pimentel”

(Chiclayo)

Sumilla: Atención de Reclamo

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

1. Fuga en baño del segundo piso.

En principio, a manera informativa debemos señalar que, la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto de los acabados cubre el reemplazo o reparación de los bienes por defectos de instalación o fabricación de los mismos, quedando exentos de dicha cobertura, los desperfectos por mal uso y/o caso fortuito o fuerza mayor, dentro de los que se encuentran los desastres naturales o fenómenos naturales.

Por lo señalado y de acuerdo al presente caso, estando su vivienda contando con la garantía de instalaciones sanitarias que brinda Galilea por el plazo de 2 años después de la entrega, es que se procedió atender su primera observación, la cual se realizó el 12 de enero del 2022.

La observación se realizó en presencia de su familiar, y se realizó lo siguiente:

* Revisión y reparación en la llave de paso del baño del segundo piso.

Por medio de esta carta dejamos constancia que se realizó la visita en la fecha pactada, se realizó la atención en la vivienda, quedando conforme. Por lo que se procederá a cerrar el caso.

Finalmente, podrá comunicarse con el siguiente contacto: Área de Post Venta (email: postventa@galilea.com.pe) o al número 923090474 con la Srta. Taryn Córdova, reiteramos nuestro compromiso respecto a nuestros servicios.

Atentamente,

**AREA DE POST-VENTA**

**CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C**